



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32359

14/01/2021

81030

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que las inversiones en infraestructuras en la Guardia Civil se realizan en función de las necesidades operativas de las unidades, priorización de las actuaciones, disponibilidad presupuestaria y estado de tramitación de expedientes, por lo que se ha asignado, inicialmente, a las Comandancias, la cantidad de 50.000 € para afrontar obras menores que no tenían proyectos de obras redactados y supervisados favorablemente, debido al tiempo que ello conlleva, lo que implicaría que no se pudiera iniciar ninguna obra en dicho año. No obstante, podrían sufrir variaciones en función de los gastos y necesidades de las unidades.

Por otra parte, durante el presente ejercicio económico y dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, la Dirección General de la Guardia Civil tiene previsto llevar a cabo obras de mantenimiento en los siguientes cuarteles de la provincia de Ávila: Arévalo, Comandancia de Ávila, Candeleda, Cebreros, Crespos, Fontiveros, Las Navas del Marqués, Madrigal de las Altas Torres, Mombeltrán, Muñogalindo, Navarredonda, Piedrahita, San Pedro del Arroyo y Villanueva de Gómez.

Madrid, 16 de febrero de 2021